

PROMOCIÓN DENOMINADA

Tu café para llevar te vuela a donde tú quieras

POR FAVOR, ANTES DE INICIAR SU PARTICIPACIÓN, LEA COMPLETO EL PRESENTE DOCUMENTO.

En caso de no estar de acuerdo con alguna mecánica o un término o condición establecido puede abstenerse de participar. En caso de registrarse y participar, consideraremos su aceptación, total acuerdo y adhesión de forma voluntaria a lo establecido en la mecánica, los términos y condiciones de este documento.

En la compra de productos participantes (ver numeral 5) de la marca Nescafé® las personas que lo deseen podrán participar en una **dinámica de habilidad y destreza y de acumulación de compras** para aspirar a ganar beneficios promocionales, uno de los premios diarios, uno de los premios quincenales y uno de los dos premios finales de los que se ofrecen en la promoción.

MECÁNICA, TÉRMINOS Y CONDICIONES

- Nombre de la promoción:** Tu café para llevar te vuela a donde tú quieras,
- Responsable de la promoción:** MMS COMUNICACIONES, S. A. de C. V. con domicilio en la calle Emilio Castelar 171 2do. Piso, Colonia Polanco Chapultepec, código postal 11560 alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
- Vigencia de la promoción:** Lunes 30 septiembre al 22 diciembre 2024.
- Cobertura geográfica de la promoción:** Nacional, válida en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos.
- Productos para promocionar o productos participantes:** Bebidas preparadas en **MÁQUINAS NESCAFÉ** instaladas en establecimientos comerciales que emitan un ticket de compra y estén ubicados dentro de la República Mexicana y que a continuación se describen:

PRODUCTOS PARTICIPANTES BEBIDAS PREPARADAS en MÁQUINAS NESCAFE

Participan TODAS las bebidas frías y calientes en
TODOS los formatos: **Vasos de 08, 12, 14, 16 y 20 onzas.**

BEBIDAS CALIENTES	
Cappuccino Original	Espresso Doble
Chocolate Abuelita	Espresso Decaf
Latte Original	Latte macchiato
Mokaccino Canela	Latte macchiato Decaf
Cappuccino Vainilla	Café con Leche Decaf
Mokaccino	Espresso Doble Decaf
Café con Leche	Lungo Decaf
Latte Vainilla	Lungo
Choco Vainilla	Mochaccino Decaf
Ristretto Decaf	Espresso Cortado
Cappuccino Decaf	Espresso Cortado Decaf
Americano	Americano Decaf
Chocolate	Chocolate Carlos V
Espresso	
BEBIDAS FRIAS	
Cappuccino Original	Cappuccino Vainilla
Chocolate Abuelita	Chocolate Carlos V

MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN:

1. **PARTICIPANTES:** Para ser participante en esta promoción se deberán cumplir los siguientes:

REQUISITOS:

- 1.1 Ser persona física mayor de edad que adquiriera como consumidor final los productos participantes, y **participe de forma personal e individual.**
- 1.2 Conservar completo y en buen estado físico el ticket de compra de las bebidas adquiridas, visible y legible.
- 1.3 Ser residentes legales dentro de los Estados Unidos Mexicanos y acreditarlo con comprobante de domicilio vigente. En caso de ser extranjero, acreditar su estancia legal migratoria.
- 1.4 Dar cumplimiento total a la Mecánica, como participar, y los Términos y condiciones establecidos, así como Leer y Aceptar el Aviso de Privacidad de la Promoción, visible en: www.nestleprofessional.com.mx/tucafetevuela
- 1.5 **No haber ganado premio (s) similares o equivalentes a los premios quincenales que se ofrecen en esta promoción, con promociones de las marcas NESTLE® y/o NESCAFÉ® dentro de los Estados Unidos Mexicanos en un periodo de doce meses previos al inicio de vigencia de esta promoción. Si es el caso y desea participar, solo podrá aspirar a obtener premios instantáneos o premios diarios, pero no premios quincenales o finales.**

2. REQUISITOS DEL TICKET DE COMPRA:

- 2.1 Que la fecha del ticket de compra se encuentre dentro de la vigencia de la promoción,
- 2.2 Que el ticket de compra contenga al menos uno de los productos participantes,
- 2.3 Que sea un ticket auténtico, sin edición, retoques, alteraciones, etc.
- 2.4 Que no haya sido registrado antes por la misma o diferente persona,
- 2.5 Que el número de ticket se envíe de forma correcta.
- 2.6 Es responsabilidad del participante enviar el número de ticket sin error
- 2.7 Que no tenga sellos o leyendas de Cancelación o devolución de mercancías de cualquier tipo.
- 2.8 Que el ticket de compra contenga cuando menos la siguiente información:
 - A. **Fecha de expedición (dentro de la vigencia de la promoción),**
 - B. **Razón social y RFC de la tienda emisora,**
 - C. **Número de tienda o nombre comercial de la Sucursal/Tienda en donde hizo la compra,**
 - D. **Domicilio de la tienda emisora,**
 - E. **Número de ticket/Transacción/Folio**
 - F. **Descripción del producto, al menos uno de los productos participantes, y**
 - G. **Total de compra, y en su caso impuestos incluidos.**

2.9 Si el ticket de compra no cumple alguno de los anteriores requisitos, no será válido para participar en esta promoción.

3. LA PARTICIPACIÓN ES A TRAVES DE WHATSAPP: (Chatbot Automatizado)

- 3.1 Para participar a través de la aplicación Whatsapp se debe seguir el siguiente proceso:
(Recomendable tener a la mano sus tickets de compra, legibles)

- 3.1.1 Realizar la compra de al menos uno de los productos participantes y conservar los tickets de compra legibles y sin alteraciones.
- 3.1.2 Escanear el código QR que se encuentra en materiales impresos colocados en algunos establecimientos para ser dirigido al WhatsApp de la promoción, o
- 3.1.3 A través de la aplicación Whatsapp enviar un mensaje de texto al número 55 3111 7534 INDICANDO: **"QUIERO PARTICIPAR"**
- 3.1.4 A continuación, deberá Aceptar los Términos y Condiciones y aviso de privacidad de la promoción, visibles en www.nestleprofessional.com.mx/tucafetevuela y
- 3.1.5 De forma voluntaria y opcional, Aceptar recibir comunicación e información de ofertas y recomendaciones de las marcas Nestlé®. No es obligatorio este requisito para participar.
- 3.1.6 En caso de no aceptar los Términos y Condiciones y Aviso de Privacidad, el sistema no le permitirá avanzar en el registro.
- 3.1.7 Después de que se ha aceptado lo anterior, el sistema pedirá que se envíen los siguientes datos para el registro del participante por única ocasión:
 - a. **Nombre(s) y Apellido(s) completos y sin abreviaturas**
 - b. **Una cuenta de correo electrónico personal**
 - c. **Código postal de su lugar de residencia (5 dígitos)**
 - d. **Un número de teléfono celular personal (no se permite el uso de dos o más teléfonos diferentes por la misma persona)**
- 3.1.8 Si la información enviada es correcta, el registro en la promoción será válido y el chatbot lo informará al participante al momento de concluir dicho registro.
- 3.1.9 Es responsabilidad del participante aportar sin error sus datos para hacer el registro de su ticket que le da derecho a participar.
- 3.1.10 Para el registro del ticket en el Chatbot le pedirá que compre al menos 1 bebida participante, siga instrucciones de registro de esa compra y envíe una fotografía del ticket que lo compruebe.
- 3.1.11 El Chatbot le pedirá que seleccione el establecimiento donde realizó la compra:
 - A. Circle K, Extra, Kiosko o Gomart.
 - B. 7/24, Tiendas Goco o Equis
 - C. Max Store
 - D. Farmacias Calderón
 - E. Pastelerías Panamá
 - F. VIPS
 - G. Terminar Poniente
 - H. Otro establecimiento.
- 3.1.12 Posterior, el chatbot le pedirá que ingrese el número de **ticket/transacción/folio de la compra de esa bebida.**
- 3.1.13 A continuación el Chatbot le pedirá que envíe una fotografía del ticket de compra que se desea registrar. La foto debe ser legible, no tener alteración alguna y deberá corresponder con la información previamente ingresada.
- 3.1.14 El ticket deberá mostrar al menos UN producto participante y el registro solo cuenta como una participación.
- 3.1.15 El Chatbot le indicará al participante el número de tickets acumulados hasta el momento, este tendrá solo un carácter informativo (no significa que es válido).
- 3.1.16 Por el hecho de registrar un ticket real con la compra de un producto participante durante la vigencia de la promoción, el participante habrá ganado un **premio del tipo instantáneo.**
- 3.1.17 En caso de que el registro coincida con el día y la hora estipulada, será un probable ganador de un **premio del tipo diario** (ver más adelante PRELACION DE PREMIOS TIPO DIARIO).

- 3.1.18 El registro será validado y en caso de que el registro coincida con el día y la hora estipulada, será un probable ganador del premio indicado para ese día y hora de registro (para ser declarado ganador deberá pasar por el proceso de validación en caso de no cumplirlo se reasigna al siguiente).
- 3.1.19** El participante podrá seguir registrando tickets y acumular registros para participar por uno de los **premios del tipo quincenal y/o uno de los premios del tipo final**.
- 3.1.20 Un ticket de compra solo puede ser registrado en una sola ocasión. El ticket de compra que haya sido registrado ya NO podrá ser registrado nuevamente. En caso de que el responsable de la promoción detecte a través de los sistemas de registro un ticket de compra registrado duplicado o en más de dos ocasiones, por la misma o diferentes personas, ese ticket de compra será inválido y el (los) participante(s) no podrá(n) aspirar a ningún premio. De igual manera si el ticket fue alterado manual o digitalmente, o no es legible en su totalidad tampoco será considerado válido. De igual forma si el ticket ingresado no contiene un producto participante adquirido dentro de la vigencia de la promoción.
- 3.1.21 El Chatbot le indicará, si es el caso, que ha recibido el ticket y dará la opción de seguir registrando tickets o finalizar su registro.
- 3.1.22 Se podrá participar enviando tickets de compra diferentes las veces que se desee, dentro de las 24 horas de cada día dentro de la vigencia de la promoción.
- 3.1.23 El participante también encontrará en el menú de opciones la siguiente información:
- Atención personal. Si elige esta opción será atendido por personal especializado para contestar dudas o recibir comentarios dentro del horario de lunes a jueves de 09 a las 19 horas y viernes de 09 a las 15 horas sobre la promoción.
 - Mecánica. Si elige la opción podrá consultar la mecánica de la promoción.
 - Productos participantes. Para conocer cuáles son los productos que participan en la promoción.
 - Catálogo de premios. Para conocer el tipo de premios que puede obtener.
 - Preguntas frecuentes. Para resolver dudas de la promoción.
 - Finalizar interacción.

4. PREMIOS Y FORMA DE GANARLOS:

Habrà en la promoción un total de **setecientos diez (710)**, más un número ilimitado de beneficios promocionales (solo por registrarse y participar) repartidos como se indica en los siguientes puntos 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4.

¿CÓMO GANAR CADA UNO DE LOS DIFERENTES TIPOS DE PREMIOS?

CUADRO DE PREMIOS

TIPO DE PREMIO	COMO GANARLO	CANTIDAD LIMITE POR PARTICIPANTE
PREMIO INSTANTÁNEO POR REGISTRO DE TICKET	Por cada ocasión que registre un ticket de compra.	Ilimitado
PREMIO TIPO DIARIO	Acertando el registro de un ticket de compra en un horario asignado de acuerdo con la TABLA DOS PARA PREMIOS DIARIOS .	UNO
PREMIO TIPO QUINCENAL	Los primeros veinte (20) participantes que logren la mayor cantidad de registros de tickets de compra válidos y acumulados en cada periodo quincenal de acuerdo con la TABLA TRES DE POSICIONES QUINCENALES.	UNO

PREMIO TIPO FINAL	Los primeros dos (2) participantes que logren la mayor cantidad de registros de tickets de compra válidos y acumulados en todo el periodo de vigencia de la promoción.	UNO
-------------------	---	-----

4.1 COMO GANAR UN PREMIO INSTANTÁNETO (BENEFICIO PROMOCIONAL CON ALIADO)

4.1.1 Una vez concluido el proceso de registro y haber completado su registro de tickets de compra a través del Chatbot de Whatsapp, de manera inmediata, el participante recibirá un cupón canjeable por un beneficio promocional de forma ilimitada* (*ver CUADRO DE PREMIOS ANTERIOR Y la siguiente TABLA DE BENEFICIOS PROMOCIONALES).

TABLA de Beneficios Promocionales con Aliados

ALIADO PARTICIPANTE	Beneficio	Condiciones	Cantidad total en la promoción
Burger King	Beneficio 1: Whopper® + king de pollo + 8 nuggets + refrescos chicos a \$192 pesos	BK Servicios de comida rápida S. de R.L. de C.V. con domicilio Paseo de las Palmas no. 755 Int 1104, Colonia Lomas de Chapultepec I Sección, C.P. 11000, Ciudad de México, ofrece 1 Whopper® sin queso + 1 King de Pollo con queso + 8 Nuggets de Pollo + 2 Refrescos regulares (chicos) por \$192 m.n. Válido del 30 de septiembre 2024 al 06 de enero 2025. El ahorro puede variar por zona geográfica. No aplica en otras 20% de descuento en consumo mínimo de \$199.00 promociones y/o descuentos. El precio está expresado en Moneda Nacional (pesos mexicanos). Come bien.	ilimitado
	Beneficio 2: 10 Nuggets + papas medianas + cono sencillo por \$71 pesos.	BK Servicios de comida rápida S. de R.L. de C.V. con domicilio Paseo de las Palmas no. 755 Int 1104, Colonia Lomas de Chapultepec I Sección, C.P. 11000, Ciudad de México, ofrece 10 Nuggets de Pollo + Papas medianas + 1 cono sencillo (sabor a escoger: chocolate, vainilla o combinado) por \$71 m.n. Válido del 30 de septiembre 2024 al 06 de enero 2025. El ahorro puede variar por zona geográfica. No aplica en otras promociones y/o descuentos. El precio está expresado en Moneda Nacional (pesos mexicanos). Come bien.	
VIPS	Beneficio: 20% en consumo mínimo individual de	Beneficio: 20% en consumo mínimo individual de \$199 MXN. Limitado a un solo cupón por persona por día. Beneficio intransferible.	ilimitado

	\$199 MXN.Beneficio: 15% en consumo mínimo individual de \$199	Operadora Vips, S. de R.L. de C.V., en Av. Revolución #1267 piso 21, Col. Alpes, Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01040; Obtén un 20% de descuento en el total de tu cuenta, en un consumo mínimo de \$199 pesos. Vigencia hasta el 31 de diciembre 2024. Válido de lunes a domingo de 7:00 a 23:00 horas. Válido únicamente para consumo de alimentos y bebidas dentro de restaurantes Vips® de la República Mexicana, excepto en restaurantes: Vips® Aeropuerto La Paz, BCS; Vips® Aeropuerto Tuxtla Gtz, Chiapas; Vips® Central del Norte, CDXM; Vips® AICM Sala Bravo, CDMX; Vips® Aeropuerto Tijuana Sala Alfa y Vips® Aeropuerto Tijuana Sala Bravo). No aplica para servicio a domicilio ni para llevar. El beneficio aplica únicamente sobre la cuenta individual, no se pueden dividir cuentas. Valido un beneficio por persona y por visita por día. Para hacer válido el descuento deberás presentar el código de barras en caja antes de pagar. El cupón puede mostrarse desde el celular, no es necesario llevarlo impreso. El beneficio representa una oferta promocional, no equivale a dinero en efectivo. Cualquier copia o reproducción será inválida. El cupón es intransferible. No aplica con otras promociones, cupones, descuentos, ni tarjetas de lealtad. Sujeto a disponibilidad de producto en restaurante. Precios en MXN. Nuestros precios incluyen IVA. CUIDA EL AGUA.	
--	---	---	--

- 4.1.2 Una vez que el participante haya recibido su cupón canjeable por un beneficio promocional, deberá conservarlo para conocer las instrucciones para hacerlo válido.
- 4.1.3 El beneficio promocional obtenido, solo podrá hacerse válido durante la vigencia y condiciones indicadas en ese cupón y directamente en los establecimientos del Aliado.
- 4.1.4 Un solo participante podrá obtener cupones con beneficios promocionales de forma ilimitada siempre y cuando registre un ticket de compra válido.

4.2 COMO GANAR UN PREMIO TIPO DIARIO

- 4.2.1 Después de que el participante haya concluido su proceso de registro de ticket de compra válido podrá seguir participando por un premio tipo PREMIO DIARIO, asignados de **acuerdo con la hora de registro** del ticket de compra, si **con su habilidad y destreza** logra colocar su registro en primer lugar dentro del horario asignado para obtener uno de estos premios, que es en días y horarios específicos y de acuerdo con lo siguiente:

- a. Horario de registro en cada día para participar por estos premios diarios: como se señala en la **TABLA DOS PARA PREMIOS DIARIOS, descrita más abajo.**
 - b. Horario de registro para ser un probable ganador de un premio tipo diario: el horario exacto o más cercano posterior al horario de cada día indicado en el inciso anterior y que se detallan en la siguiente TABLA DOS.
 - c. El participante que logre colocar su registro de ticket en el horario exacto o más próximo posterior será un probable ganador de uno de los premios diarios. Será declarado ganador si cumple el proceso de validación que se describe más adelante.
 - d. Para el horario de registro se considerará hora, minutos, segundo y milésimas de segundo.
 - e. **Un participante no podrá registrar dos o más tickets de compra con una diferencia menor a 60 segundos (un minuto) entre cada registro.**
- 4.2.2 **Un participante solo podrá ganar un máximo de un premio tipo diario durante toda la vigencia de la promoción.**

TABLA DOS PARA PREMIOS DIARIOS

PREMIOS TIPO DIARIO	Horario de registro del 30 septiembre al 13 de octubre	Horario de registro del 14 al 27 de octubre	Horario de registro del 28 de octubre al 10 de noviembre	Horario de registro del 11 al 24 noviembre 2024	Horario de registro del 25 de noviembre al 08 de diciembre	Horario de registro del 09 al 22 de diciembre
Código digital Amazon con valor de \$200.00	9:00:00	6:00:00	8:00:00	7:00:00	7:30:00	8:30:00
Código digital Amazon con valor de \$300.00	10:55:12	7:55:12	9:55:12	8:55:12	9:25:12	10:25:12
Boleto digital doble Cinépolis VIP	12:50:24	9:50:24	11:50:24	10:50:24	11:20:24	12:20:24
Suscripción trimestral Spotify	14:45:36	11:45:36	13:45:36	12:45:36	13:15:36	14:15:36
Boleto digital doble Cinépolis VIP	16:40:48	13:40:48	15:40:48	14:40:48	15:10:48	16:10:48
Código digital Amazon con valor de \$200.00	18:36:00	15:36:00	17:36:00	16:36:00	17:06:00	18:06:00
Boleto digital doble Cinépolis VIP	20:31:12	17:31:12	19:31:12	18:31:12	19:01:12	20:01:12

- Los horarios se muestran en formato de 24 horas: 01:00:00 hasta 23:00:00 Zona horaria de Ciudad de México, CDMX (GMT-6)
- Cada día de la promoción habrá 7 premios, uno en cada horario de los indicados para cada periodo de fechas.

4.2.3 DESCRIPCIÓN DE LOS PREMIOS DIARIOS

PREMIO	ESPECIFICACIONES	TOTAL (TODA LA PROMOCIÓN)
Código digital Amazon con valor de \$200.00	Los códigos digitales de amazon.com.mx pueden ser utilizados únicamente en la compra de productos dentro la plataforma virtual de Amazon salvo que sea requerido por la ley. Los códigos digitales de regalo no pueden ser transferidos o redimidos por dinero en efectivo. Las compras son descontadas del saldo del código digital de regalo. Para redimir o consultar	168

	el saldo del código digital de regalo visita “Tu cuenta” en Amazon.com.mx. Amazon.com.mx no es responsable por la pérdida, robo, destrucción o uso no autorizado de este código. Para consultar los términos y condiciones de este incentivo visita https://www.amazon.com.mx/gp/help/customer/display.html%3FnodeId=3122091&app-nav-type=modal/ref=gcui_d_e_tc_o_d	
Código digital Amazon con valor de \$300.00	Los códigos digitales de amazon.com.mx pueden ser utilizados únicamente en la compra de productos dentro la plataforma virtual de Amazon salvo que sea requerido por la ley. Los códigos digitales de regalo no pueden ser transferidos o redimidos por dinero en efectivo. Las compras son descontadas del saldo del código digital de regalo. Para redimir o consultar el saldo del código digital de regalo visita “Tu cuenta” en Amazon.com.mx. Amazon.com.mx no es responsable por la pérdida, robo, destrucción o uso no autorizado de este código. Para consultar los términos y condiciones de este incentivo visita https://www.amazon.com.mx/gp/help/customer/display.html%3FnodeId=3122091&app-nav-type=modal/ref=gcui_d_e_tc_o_d	84
Boleto digital doble Cinépolis VIP de Lunes a Viernes	El folio Cinépolis VIP lunes a viernes se canjea directamente en la taquilla del Cinépolis de preferencia. Se deberá llevar el folio y proporcionarlo, de manera verbal o escrita, para que el cinepolito lo cambie por el boleto para la película y horario de la función deseada. Restricciones de taquilla VIP • Sujeto a disponibilidad de sala y clasificación de película. • Válido sólo en el tipo de conjunto correspondiente. • Prohibida su reventa. • No acumulable con otras promociones. • Folio electrónico no es válido en Cinépolis Tradicional, 3D, 4DX, Macro XE, IMAX, Cinépolis Pluus, Sala Junior o Cinema Park. • El beneficio lo posee el portador del folio y es válido una sola vez. • Válido de Lunes a viernes • No aplica con otras promociones. • No aplica en premieres, funciones especiales o contenido alternativo. • No aplica en reservaciones por Cineticket o venta avanzada. Los beneficios serán canjeables solo una vez. Vigencia del 30 de Septiembre al 22 de Diciembre del 2024. Sujetos a disponibilidad. No aplican con otras promociones. No son intercambiables por dinero en efectivo u otros productos o servicios. No son canjeables a través de canales digitales o call center. Es indispensable entregar este cupón completo y legible, sin tachaduras, borraduras o enmendaduras. El responsable del canje de este beneficio es Exhibidora Mexicana Cinépolis, S.A. de C.V.	252
Suscripción trimestral Spotify premium	Al aceptar este código digital, usted acepta las siguientes condiciones: 1. Este código digital es canjeable por meses de suscripción Premium independientes a precio completo adquiridos directamente en spotify.com y no puede canjearse por suscripciones rebajadas ni de grupo (para más información sobre la elegibilidad, consulte www.spotify.com/gift-card). 2. No puede canjearse por dinero en efectivo ni por crédito y no puede devolverse ni revenderse (excepto en los casos donde la ley así lo requiera). 3. Para canjear el PIN, usted debe de contar con o crear una cuenta Spotify, y debe tener 18 años o más, o 13 años o más y tener el consentimiento de los padres o del tutor legal respecto de los Contratos, y residir en México para poder registrarse. 4. Es un código de un solo uso: el valor nominal completo para una cuenta determinada	84

	se deduce en el momento del canje y no está permitido ningún canje o crédito incremental. 5. Spotify no se hace responsable de ninguna pérdida o daño resultante de la pérdida, el robo o la obtención fraudulenta del incentivo ni de su uso no autorizado. 6. Puede consultar todos los Términos y Condiciones que rigen los códigos digitales de regalo de Spotify en el sitio web www.spotify.com/gift-card . 7. El servicio de Spotify se rige por los Términos y Condiciones de Spotify, que pueden consultarse en www.spotify.com/legal/end-user-agreement	
--	--	--

4.2.4 Para el caso de que por causas de fuerza mayor o razones ajenas al responsable de la promoción no se encuentren disponibles estos premios, serán sustituidos por otros premios similares y equivalentes.

4.3 COMO GANAR UN PREMIO TIPO QUINCENAL

- 4.3.1 Cada registro de ticket de compra válido podrá ser acumulado por periodos quincenales, para aspirar a ganar uno de los veinte premios de cada uno de los seis periodos quincenales.
- 4.3.2 Los periodos de participación comienzan a las 24:00:01 y finalizan a las 23:59:59 horas Zona horaria de Ciudad de México, CDMX (GMT-6).
- 4.3.3 Al concluir el registro por Whatsapp del ticket de compra el chat bot informará al participante la cantidad de tickets acumulados hasta ese momento, sólo con carácter informativo y no oficial, debido a que al final del periodo en caso de ser un probable ganador deberá cumplir totalmente el proceso de validación correspondiente.
- 4.3.4 Serán un probable ganador de un premio tipo premio quincenal, los participantes que dentro de una TABLA DE POSICIONES QUINCENALES (ver más adelante TABLA TRES) sean uno de los primeros veinte (20) primeros participantes que logran acumular la mayor cantidad de registros de Tickets válidos de acuerdo con la siguiente TABLA TRES de POSICIONES QUINCENALES:

TABLA TRES DE POSICIONES QUINCENALES (20 premios por quincena por 6 quincenas)

PREMIOS	PERIODOS Y POSICIONES PARA CADA PERIODO					
	quincena uno Del 30 septiembre al 13 de octubre	quincena dos del 14 al 27 de octubre	quincena tres 28 de octubre al 10 de noviembre	quincena cuatro del 11 al 24 noviembre 2024	quincena cinco del 25 de noviembre al 08 de diciembre	quincena seis del 09 al 22 de diciembre
MacBook Pro 1Tb de 14 pulgadas	1° lugar	1° lugar	1° al 2° lugar	1° al 2° lugar	1° al 2° lugar	1° al 2° lugar
MacBook Pro-512 gb de 14 pulgadas	2° lugar	2° lugar	3° al 4° lugar	3° al 4° lugar	3° al 4° lugar	3° al 4° lugar
Iphone 14, con pantalla de 6.1 pulgadas y almacenamiento de 128 GB	3° al 7° lugar	3° al 7° lugar	5° al 9° lugar	5° al 9° lugar	5° al 9° lugar	5° al 9° lugar
Ipad Air 5ta generación, capacidad de 256gb	8° al 12° lugar	8° al 12° lugar	10° al 14° lugar	10° al 14° lugar	10° al 14° lugar	10° al 14° lugar
Airpods Pro 2da generación	13 al 20° lugar	13 al 20° lugar	15 al 20° lugar	15 al 20° lugar	15° al 20 lugar	15° al 20 lugar

- 4.3.5 Al final de cada uno de los periodos quincenales, los **veinte (20) primeros participantes de cada periodo quincenal** que hayan logrado acumular la mayor cantidad de registros de tickets de compra será un probable ganador de uno de los premios quincenales antes descritos, considerando la posición que logren dentro de la TABLA TRES DE POSICIONES QUINCENALES antes detallada.
- 4.3.6 Los tickets de compra registrados no son acumulables para la siguiente quincena en caso de que en alguna de esas quincenas no haya resultado ser un probable ganador. En cada uno de los periodos, la acumulación de tickets se iniciará a partir de 000 en el primer día de cada periodo quincenal, para todos los participantes.
- 4.3.7 En caso de que suceda algún Empate en alguna o cualquiera de las posiciones logradas en un periodo quincenal, será considerado un probable ganador quien cumpla dos criterios: 1) quien primero se haya registrado como participante 2) quien haya podido registrar y acumular satisfactoriamente tickets de compra antes de la fecha y hora de cada periodo. Se tomará en cuenta los minutos y segundos de ser necesario.

EJEMPLO:

Participante	Fecha de registro como participante en whatsapp	Fecha del último registro de ticket de compra	Cantidad de registros de ticket de compra	¿ES PROBABLE GANADOR?
Xóchitl	25 de septiembre 2024	25 de septiembre 2024 10:00 am	4,500	SÍ
Claudia	26 de septiembre 2024	26 de septiembre 2024 13:50 pm	4,500	NO

- 4.3.8 Para poder reclamar el premio y ser declarado ganador de ese premio, el probable ganador deberá acreditar de forma total y satisfactoria y bajo su responsabilidad el PROCESO DE VALIDACIÓN que se establece en el numeral 9 más adelante detallado.
- 4.3.9 Un participante podrá ganar hasta un máximo de un premio de este tipo quincenal durante todo el periodo de vigencia de la promoción.

DESCRIPCIÓN DE LOS PREMIOS QUINCENALES

PREMIO	ESPECIFICACIONES	TOTAL
MacBook Pro	MacBook Pro 1Tb de 14 pulgadas	10
MacBook Pro	MacBook Pro-512 gb de 14 pulgadas	10
iPhone 14,	iPhone 14, con pantalla de 6.1 pulgadas y almacenamiento de 128 GB	30
iPad Air	iPad Air 5ta generación, capacidad de 256gb	30
Airpods Pro	Airpods Pro 2da generación	40

- 4.3.10 Los premios serán entregados tal y como se ofrecen y no podrán ser sustituidos ni en fecha, especificaciones, ni por dinero de ninguna otra forma, sólo en el caso de que alguno de los premios no haya disponibilidad en el mercado, podrá ser sustituido por otro similar y equivalente.

- 4.3.11 Una persona solo podrá ganar uno de estos premios quincenales, en caso de que logren uno de estos premios, ya no podrán ser declarados nuevamente ganadores de un mismo premio, siendo este último reasignado al siguiente participante.
- 4.3.12 No podrán ganar dos premios del mismo tipo familiares de primer (cónyuge padres, hijos y hermanos) y segundo grado (tíos, abuelos, nietos y sobrinos). Se entenderá que son familiares todas aquellas personas que cuenten con los mismos apellidos, domicilio, código postal que aparezca en su identificación oficial (INE) y/o comprobante de domicilio.

4.4 COMO GANAR UN PREMIO TIPO PREMIOS FINALES

- 4.4.1 Cada registro de ticket de compra válido podrá ser acumulado para participar por uno de los dos premios finales, de los que se ofrecen en esta promoción.
- 4.4.2 El concluir el registro por Whatsapp del ticket de compra el chatbot informará al participante la cantidad de tickets que haya registrado el participante hasta ese momento, sólo con carácter informativo y no oficial, debido a que al final del periodo de vigencia de la promoción en caso de ser un probable ganador deberá cumplir totalmente el proceso de validación correspondiente.
- 4.4.3 Los dos participantes que logren acumular la mayor cantidad de registros de Tickets válidos durante todo el periodo de vigencia de la promoción serán, cada uno, un probable ganador de uno de los dos premios finales.
- 4.4.4** Se asignará el premio a primer lugar a quien haya acumulado la mayor cantidad de tickets válidos. El premio al segundo lugar será al participante con el segundo mejor registro de tickets acumulados a lo largo de toda la vigencia de la promoción.
- 4.4.5** En caso de que suceda algún Empate en la cantidad de registros de tickets de compra válidos será **considerado un probable ganador quien se haya registrado como participante y haya registrado al menos un ticket de compra en primer lugar.**
- 4.4.6 **Para poder reclamar el premio y ser declarado ganador de este, el probable ganador deberá acreditar de forma total y satisfactoria y bajo su responsabilidad el PROCESO DE VALIDACIÓN que se establece en el numeral 09 más adelante detallado.**
- 4.4.7 **Un participante podrá ganar hasta un máximo de un premio de este tipo final durante todo el periodo de vigencia de la promoción.**

DESCRIPCIÓN DE LOS PREMIOS FINALES

A. PARA EL PRIMER LUGAR DE TODA LA PROMOCIÓN

- **Viaje con valor de \$75,000 a un destino nacional a elección del ganador.**
 - a. El ganador tiene la posibilidad de seleccionar destino, hotel, tipo de transporte, número de acompañantes y temporalidad.
 - b. El costo máximo para este viaje con destino nacional es hasta por setenta y cinco mil pesos, 00/100 M. N. (\$75,000.00) con impuestos incluidos.

- c. La agencia de viajes será la que el responsable de la promoción elija. Una vez elegido destino, fechas, acompañante, vuelos y hospedaje no habrá la posibilidad de cambio alguno.
- d. No hay reembolso de dinero y en caso de que el costo del viaje elegido por el ganador exceda deberá cubrirlo por su cuenta. Caso contrario, si el monto es menor al establecido, no tendrá derecho a reembolso por la cantidad no ejercida.

B. PARA EL SEGUNDO LUGAR DE TODA LA PROMOCION

- **Viaje con valor de \$50,000 a un destino nacional a elección del ganador.**
 - e. El ganador tiene la posibilidad de seleccionar destino, hotel, tipo de transporte, número de acompañantes y temporalidad.
 - f. El costo máximo para este viaje con destino nacional es hasta por cincuenta mil pesos, 00/100 M. N. (\$50,000.00) con impuestos incluídos.
 - g. La agencia de viajes será la que el responsable de la promoción elija. Una vez elegido destino, fechas, acompañante, vuelos y hospedaje no habrá la posibilidad de cambio alguno.
 - h. No hay reembolso de dinero y en caso de que el costo del viaje elegido por el ganador exceda deberá cubrirlo por su cuenta. Caso contrario, si el monto es menor al establecido, no tendrá derecho a reembolso por la cantidad no ejercida.

- 4.4.8 Los premios serán entregados tal y como se ofrecen y no podrán ser sustituidos ni en fecha, especificaciones, ni por dinero de ninguna otra forma, sólo en el caso de que alguno de los premios no haya disponibilidad en el mercado, podrá ser sustituido por otro similar y equivalente.
- 4.4.9 Una persona solo podrá ganar uno de estos premios finales, en caso de que logren uno de estos premios ya no podrán ser declarados nuevamente ganadores de un mismo premio, siendo este último reasignado al siguiente participante.
- 4.4.10 No podrán ganar dos premios del mismo tipo familiares de primer (conyúgue, padres, hijos y hermanos) y segundo grado (tíos, abuelos, y sobrinos). Se entenderá que son familiares todas aquellas personas que cuenten con los mismos apellidos, domicilio, código postal que aparezca en su identificación oficial (INE) y/o comprobante de domicilio.

9. PROCESO DE VALIDACION:

El cumplimiento total y oportuno de este PROCESO DE VALIDACIÓN es responsabilidad de quien haya sido determinado como un probable ganador, por lo que cualquier inconsistencia o incumplimiento incluyendo los plazos definidos, dará lugar a que el responsable de la Promoción no pueda hacer válido este proceso, y por ende se entenderá que el posible ganador renuncia al premio sin opción a pago o remuneración alguna, deslindando al organizador de cualquier responsabilidad pudiendo este asignar el premio a la siguiente persona que cumpla con los presentes términos y condiciones.

9.1 El probable ganador deberá cumplir satisfactoriamente el proceso de validación durante las siguientes **48 horas** después de haber recibido la solicitud de la siguiente documentación por correo electrónico:

- Copia legible de su identificación oficial vigente con fotografía. Si es INE, por ambos lados. La identidad del comprobante puede ser corroborada por el responsable de la promoción mediante la petición de documentos complementarios que la acrediten y/o por los medios electrónicos disponibles (llamadas telefónicas, video llamadas, etc.).
- Con el fin de validar que los participantes no tienen afinidad familiar en primer ni segundo grado se deberá enviar comprobante de domicilio vigente, señalando como referencias entre que calles se encuentra. El comprobante debe ser el mismo domicilio que su INE en caso de ser esta la Identificación oficial presentada.
- Dirección completa con Código Postal y referencias de su domicilio.
- Recibo de entrega de premio firmado.

9.2 Lo indicado en los incisos anteriores deberá ser enviado dentro de un plazo máximo de 48 horas naturales posteriores a solicitado, a la dirección de correo electrónico tucafeparallevar@makken.com.mx

9.3 En caso de no enviar lo solicitado dentro de un plazo de cuarenta y ocho (48) horas se entenderá que el probable ganador no desea o rechaza el premio por lo que el proceso de validación no será completado y habrá perdido su derecho a reclamar cualquier premio, en consecuencia, el responsable de la promoción reasignará ese premio al siguiente probable ganador de acuerdo con la mecánica definida para cada premio.

9.4 Una vez que se ha dado cumplimiento total y oportuno a este PROCESO DE VALIDACIÓN, el probable ganador será determinado como GANADOR del premio correspondiente.

10. FECHA DE PUBLICACION DE RESULTADOS DE LA PROMOCIÓN,

Los nombres de los ganadores serán publicados en **10 días hábiles** después de terminado cada periodo de participación (quincenal y final) en la página www.nestleprofessional.com.mx/tucafetevuela

TERMINOS GENERALES

- A. Número total de premios: **710 (setecientos diez)** repartidos como se detalló en los puntos 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4.
- B. **Lugar y horario para la entrega de los premios:**
 - a. Al ser ganador de uno de los dos **premios instantáneos ilimitado** recibirá un cupón digital que deberá descargar en su dispositivo, seguir instrucciones que ahí se detallan sobre vigencia, beneficio e instrucciones de redención y presentarlo al momento de hacerlo válido.
 - b. Los **premios diarios** serán enviados a la cuenta de correo electrónico de los ganadores en un plazo máximo de **30 días hábiles** a partir de haber cumplido totalmente el proceso de validación.
 - c. En el caso de los **premios quincenales** serán enviados al domicilio de los ganadores, dentro de un plazo máximo de **30 días hábiles** a partir de haber cumplido totalmente el proceso de validación a la dirección que haya proporcionado en su proceso de validación de participación.

- d. **Los premios finales** consistentes en un viaje a un destino nacional dentro de la República Mexicana (México), serán entregados a través de un “CERTIFICADO DE VIAJE” mismo que deberá ser presentado por el ganador ante la Agencia de Viajes que indique el organizador para poder hacer efectivo el premio y realizar el viaje.
- e. Este premio de viaje NO incluye ningún tipo de trámite que debe realizar el ganador y su acompañante para poder realizar el viaje, por lo que será responsabilidad absoluta del ganador y su acompañante, contar y cumplir con los requisitos sanitarios o cualquier otro indicado por la aerolínea para poder realizar el viaje.
- f. Los gastos de traslado que deban realizar el ganador del viaje y su acompañante desde su lugar de residencia hasta el aeropuerto de salida correrán por su cuenta sin posibilidad de reembolso.
- g. Será responsabilidad total del ganador y su acompañante, presentarse en el aeropuerto de salida en el horario y la antelación requerida para efectos de realizar los trámites necesarios para abordar el avión
- h. En caso de retraso del ganador y/o acompañante que implique perder el vuelo, el viaje y el premio serán considerados perdidos, sin posibilidad de reembolso o sustitución en ninguna forma ni por ningún otro bien o servicio.
- i. Este premio no puede ser sujeto de venta o reventa por ser contrario a la ley, en caso de darse tal supuesto, el viaje será cancelado.
- j. Una vez elegido fecha, nombre de acompañante (s) y destino, en caso de aplicar con la agencia organizadora del viaje, por ningún motivo se podrá hacer cambio o cancelación del premio.
- k. Es responsabilidad de los ganadores de premios quincenales recibir el premio en su domicilio, por lo que deberán estar atentos al aviso que en su oportunidad les haga llegar el responsable de la promoción a través de su cuenta de correo electrónico o número telefónico personal.
- l. Una vez que el premio ha sido entregado y haya sido recibido por el ganador, es de su absoluta responsabilidad del uso y disfrute del mismo, así como de su conservación y resguardo, toda vez que en caso de pérdida, robo, extravío, daño o cualquier otra situación que impida su uso, el responsable de la promoción no podrá sustituir o reembolsar o reponer de ninguna forma el o los premios.
- m. Los participantes que hayan resultado probables ganadores de cualquiera de los premios tienen un plazo máximo de **48 horas (2 días naturales)** después de haber sido notificados ser probables ganadores para el reclamo de sus premios y estos serán entregados dentro de un plazo máximo de **30 días hábiles** a partir del proceso de validación exitoso y confirmación del posible ganador como ganador de premios diarios, quincenales y finales.
- n. Número de teléfono para Información y Aclaraciones: 8000164500 de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas o mandar un correo electrónico a la dirección: tucafeparallevar@makken.com.mx

CONDICIONES E INFORMACION AL CONSUMIDOR

- A. **Incentivo que se ofrece en la promoción:** en la compra de producto(s) participante(s) las personas que se registren en la promoción vía Whatsapp recibirán un beneficio diverso ilimitado (y adicionalmente cualquiera participante tendrá la oportunidad de participar en dinámicas de habilidad y acumulación de compras para poder obtener diversos premios).
- B. **El responsable de la promoción no ofrece garantías sobre los premios ofrecidos.** Estas garantías en su caso correrán por cuenta del proveedor de los premios de acuerdo con lo establecido en las pólizas de garantía que correspondan, emitidas por estos proveedores o importadores.
- C. **PARTICIPANTES:** serán considerados participantes las personas físicas mayores de edad que adquiera él o los productos participantes como consumidor final. Deberán cumplir los requisitos indicados en

el apartado MECÁNICA, contar con una identificación oficial vigente con fotografía. La participación es individual

- D. **Establecimientos participantes:** la promoción se realiza exclusivamente a través de la aplicación Whatsapp, y los productos señalados como participantes se pueden adquirir en cualquier establecimiento que cuente con una máquina de bebidas NESTLÉ que esté a la venta adquiridos exclusivamente en el año de vigencia de esta promoción.
- E. **Numero de permiso otorgado por la Secretaría de gobernación.** No aplica al no intervenir el azar en la promoción.
- F. **HABILIDAD, DESTREZA y ACUMULACIÓN:** Para efectos de esta promoción, los participantes consienten por el hecho de participar, que la única forma de ganar algún premio será solo utilizando su habilidad y destreza y entendiendo a habilidad como la predisposición que una persona posee naturalmente para ejecutar una acción y como destreza a la experiencia en el uso máximo de la habilidad y por la habilidad de poder REGISTRAR, COLOCAR SU REGISTRO EN PRIMER LUGAR DENTRO DEL HORARIO ASIGNADO Y/O ACUMULAR REGISTROS DE TICKETS DE COMPRA VÁLIDOS de productos.
- G. El incumplimiento a la mecánica, los términos y condiciones y proceso de validación por parte del participante en la promoción dará lugar a que su participación sea eliminada.
- H. **CAUSAS O HECHOS y CONDICIONES QUE DAN LUGAR A DESCALIFICACION DE UN PARTICIPANTE.** Por favor, lea detenidamente los siguientes incisos con la finalidad de evitar sea descalificado sin responsabilidad para la agencia responsable de la promoción. Si no está de acuerdo con el contenido de cualquiera de los incisos, evite su participación.
 - a) No cumplir con los requisitos para poder participar.
 - b) Ser menor de 18 años.
 - c) Participar o aportar datos en nombre de una tercera persona o utilizando datos o documentos o envases que no sean propios.
 - d) La falta de entrega de documentos que acrediten la personalidad, la edad requerida en la promoción y compra de los productos participantes dentro de las fechas de vigencia de la promoción establecidas.
 - e) Personas que intenten o realicen registros consecutivos con un tiempo de 60 segundos o menos de dos o más registros. La diferencia de tiempo entre un registro y el inmediato siguiente deberá ser mayor a 60 segundos (un minuto) **En todo momento se procurará que la participación sea bajo principios de certeza, igualdad de condiciones y equidad jurídica entre todos los participantes.**
 - f) Serán nulos automáticamente y no tienen derecho a incentivo, tickets de compra que presenten cualquier tipo de falsificación, alteración y/o raspadura, remarcación y/o enmendadura voluntaria y/o involuntaria, ya sea por abrasión, fricción o reimpresión de cualquiera de los elementos contenidos en los mismos, aun cuando la causa de la misma provenga de origen, serán nulos los impresos respectivos.
 - g) Utilizar dos o más personas el mismo ticket de compra, con la finalidad de dejar a salvo el derecho del resto de participantes.
 - h) Que los probables ganadores o ganadores de cualquiera de los premios tengan una relación de parentesco en grado de padres, cónyuges, hermanos o hijos, es decir, no podrán ganar los premios los integrantes de la misma familia y en todo caso solo se entregará el máximo de un premio tipo diario, más un premio tipo quincenal más un premio tipo final a sólo un integrante de una familia.
 - i) **Utilizar dos o más números de teléfono diferentes o dos o más comprobantes de domicilio diferentes.**
- I. **Un ticket de compra** podrá ser usado/registrado en una sola ocasión por una misma persona.

- J. Los datos personales para poder participar son proporcionados bajo responsabilidad del participante por lo que el responsable de la promoción no podrá ser responsable en caso de que se hayan aportado con error en el momento del registro vía chat bot de Whatsapp.
- K. **MMS COMUNICACIONES, S. A. de C. V.**, como responsable de la presente actividad promocional o cualquiera de las empresas del Grupo Nestlé en México, no se hace responsable por las fallas ajenas que el sistema de red de telecomunicaciones pudiera sufrir de manera temporal o definitiva, dentro de la vigencia de la presente actividad, en la prestación del servicio del canal electrónico utilizado o en caso de que sean resultado de causas de fuerza mayor tales como inundación, tormentas, huracanes, temporales, bloqueos, disturbios civiles, electorales o militares, marchas, plantones, o fenómenos similares o de cualquier otro, contingencias sanitarias, las situaciones de emergencia denominadas “Semáforo Epidemiológico” o cualesquiera otra que no estén en control directo del organizador.
- L. La empresa responsable de la promoción o cualquiera de las empresas del Grupo Nestlé en México no será responsable por fallas en los equipos de computación, aplicaciones, de comunicación, de suministro de energía, de líneas telefónicas, de la red de Internet, ni por desperfectos técnicos, errores humanos, virus informáticos o cualesquiera otros programas o esquemas maliciosos que pudieran ocasionar pérdidas de información, robo o suplantación de identidad o interrupción de negocios; o acciones de terceros que pudieran perturbar el normal desarrollo de la promoción.
- M. El responsable de la promoción se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente Promoción. El responsable de la promoción pretende que todos los usuarios participen en igualdad de condiciones y con estricto respeto a las normas de la buena fe. Por ello, cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estos Términos y Condiciones, dará lugar a la descalificación y anulación del usuario de cualquier promoción que realice dentro de ésta.
- N. Cualquier intento o ejecución de aplicación de programas o sistemas que pretendan atacar o vulnerar la Promoción, incluyendo alteración en los resultados, puntaje o tiempos u horarios de registro podrá ser perseguido con las acciones legales pertinentes que a criterio del responsable de la promoción sean suficientes y acarrea la inmediata descalificación y anulación de participación del participante que incurra en tal conducta. Ante cualquier sospecha referente a que el Participante hubiere utilizado robots o cualquier otro tipo de herramientas de uso automatizado o recursos económicos desproporcionados para el registro de tickets de los productos o para su reproducción apócrifa y actué de un modo que infrinja alguna de las políticas, mecánica, Términos y Condiciones, o en cualquier actividad o práctica que afecte negativamente la imagen de Marcas Nestlé, S.A de C.V. o de cualquier otra sociedad perteneciente al mismo grupo de Intereses de Grupo Nestlé en México de la promoción que desacredite y/o menoscabe la reputación y su buen nombre, será inmediatamente descalificado sin responsabilidad alguna y no tendrá derecho a participar nuevamente, sin que dicha descalificación limite el derecho del Responsable de la promoción de ejercer las acciones legales que considere procedentes en contra del o los que resulten responsables.
- O. En caso de descalificación de un Participante por motivos señalados como perjudiciales para el desarrollo de la Promoción (Inciso H) y los derechos de participación del resto de consumidores, el Responsable de la promoción conserva el derecho de poder realizar la asignación del Premio, realizando una nueva asignación del mismo o selección de ganador o disponer de éste como mejor les parezca.
- P. Toda decisión del responsable de la promoción será inapelable, definitiva y sin posibilidad de empate. Además de que podrá cambiar la mecánica de participación en cualquier momento. Se les pide a los usuarios y participantes de esta Promoción, estar al tanto de estos Términos y Condiciones durante la vigencia de Promoción, ya que pueden ser cambiados o modificados a beneficio de los participantes por parte del Responsable de la promoción previo aviso a la autoridad correspondiente.
- Q. La participación en esta promoción implica la aceptación total y sin restricciones de las presentes Mecánicas, Términos y Condiciones por lo que el consumidor acepta expresamente liberar a Marcas Nestlé S.A de C. V. y **MMS COMUNICACIONES, S. A. de C. V.**, así como a sus respectivas compañías

afiliadas, subsidiarias y matrices, funcionarios, directores, empleados y agentes, de toda y cualquier demanda o acción de responsabilidad legal de cualquier naturaleza en relación con la promoción derivada de cualquier daño o perjuicios personales, corporales o patrimoniales que puedan sufrir los consumidores participantes con motivo de haber participado en la promoción y/o de haber ganado un premio de cualquier naturaleza en esta promoción.

- R. En caso de cualquier controversia, el consumidor se somete a la competencia de la Procuraduría Federal del Consumidor, y/o la jurisdicción de los Tribunales Federales con residencia en la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero por razón de su domicilio presente o futuro.
- S. No podrán participar empleados o familiares de los empleados de CUALQUIERA DE LAS EMPRESAS DEL GRUPO NESTLE EN MÉXICO, ni de **MMS COMUNICACIONES, S. A. de C. V.**, así como tampoco podrán participar los empleados de agencias de publicidad ni proveedores involucrados; en el desarrollo, puesta en marcha y conclusión de la promoción y/o materiales de comunicación y difusión, así como familiares de estos hasta cuarto grado.
- T. Cualquier modificación a las presentes mecánicas, Términos y Condiciones será ajustada a la legislación vigente en la materia, dando el Aviso correspondiente a la Procuraduría Federal del Consumidor en su modalidad de Promoción coleccionable, y debidamente comunicada a los consumidores participantes a través de los mismos medios de difusión de esta promoción coleccionable.
- U. Al participar en la promoción, los participantes aceptan lo establecido en la mecánica y los presentes Términos y Condiciones, así como a las leyes Vigentes aplicables a esta promoción en la República Mexicana.

AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN:

Los ganadores, están de acuerdo en prestar su imagen y/o voz gratuitamente para la elaboración de material fotográfico, así como grabaciones de audio y video que podrían utilizarse en los medios de comunicación que el Responsable de la presente actividad juzguen convenientes, para hacer del conocimiento público la evolución y resultados de la promoción. La presente autorización incluye la facultad para el Responsable de incluir en publicidad de la promoción su imagen y detalles de su participación, la cual podrá ser comunicada a través de cualquier medio de comunicación que estime conveniente. Así mismo, aceptarán firmar cualquier documento que la Responsable estime pertinente para hacer constancia de lo anterior.

Los testimoniales de participación a que se hacen referencia en el párrafo anterior serán propiedad exclusiva del Responsable de la Promoción y/o titular o licenciatario de las marcas de los productos cuya compra otorga el derecho a los interesados de participar, los cuales podrá difundir y utilizar de la manera que más convenga a sus intereses, sin que esto implique pago alguno a dichos participantes por su aparición en cualquier medio de comunicación.

Aviso de Privacidad

“Tu café para llevar te vuela a donde tú quieras”

El presente aviso de privacidad se encontrará disponible para el público en general durante la vigencia de la promoción en <https://www.nestleprofessional.com.mx/tucafetevuela>

1. Identidad y Domicilio de los responsables de sus Datos Personales.

Marcas Nestlé, S.A. de C.V., con domicilio en Miguel de Cervantes Saavedra, 301, Torre Sur, Col. Granda, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México, es responsable del tratamiento de los datos personales en términos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

2. ¿Quién es el oficial de privacidad y cómo puedes contactarlo?

Nuestro oficial de privacidad es la persona al interior de Nestlé que ha sido designada para atender los derechos de los titulares de los datos personales. Para todo lo relacionado con el tratamiento y protección de tus datos personales, podrás contactarte con nuestro oficial de privacidad enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: professional.datos.privacidad@mx.nestle.com

3. Datos personales recabados.

En virtud de su participación en la promoción denominada **“Tu café para llevar te vuela a donde tú quieras”** (de ahora en adelante “promoción”) usted proporcionará para su registro su número de teléfono, nombre completo, correo electrónico, así como su código postal; en caso de resultar posible ganador de alguno de los premios, usted deberá proporcionar también su identificación oficial vigente, comprobante de domicilio, imagen fotográfica y/o videográfica y su domicilio.

La información descrita anteriormente, serán denominada en conjunto y en lo sucesivo “datos personales”. No recolectamos ni tratamos datos personales sensibles.

4. ¿Para qué usamos sus datos personales?

Usaremos sus datos personales para las siguientes finalidades las cuales son necesarias en virtud de su participación:

- Registrarte como participante de la Promoción.
- Validar que usted cumple con los requisitos establecidos en las bases de la Promoción.
- Validar los tickets registrados derivado de su participación.
- Brindarle atención, así como opciones para dilucidar sus dudas, consulta de información, o en su caso, finalizar la interacción con el ChatBot.
- Recibir los cupones o beneficios establecidos en la Promoción.
- Determinar a los ganadores de la Promoción así como publicarlo en los medios de comunicación establecidos en las bases.
- Validar la identidad del posible ganador, pudiendo hacerlo a través de cualquiera de los medios de comunicación enviados por el participante.
- Realizar las gestiones necesarias para el entrega de su premio, ya sea digital o físico, en caso de haber resultado ganador.
- Notificarle, por cualquier medio de comunicación que haya proporcionado, del envío de su premio físico, en su caso.

- Elaborar material fotográfico, así como grabaciones de audio y video que podrían utilizarse en los medios de comunicación que la Responsable del tratamiento de sus datos considere convenientes.

Ahora bien, tus datos personales (nombre completo, correo electrónico y número de teléfono), serán utilizados adicionalmente para las siguientes **finalidades secundarias**, las cuales no son necesarias para la tu participación en la Dinámica, pero nos son de gran utilidad para brindarte una mejor atención, mejorar la calidad de nuestros productos, así como para publicitar y promocionarte los mismos:

- Ofrecerte e informarte sobre nuestros productos y/o servicios, así como promociones y/o beneficios sobre los mismos.
- Elaboración de perfiles y decisiones automatizadas para anticipar tus necesidades en función del análisis de tu perfil, así como para mejorar y personalizar tu experiencia en nuestro sitio web y apps, lo que nos ayuda a garantizar que el contenido de nuestros sitios web/apps esté optimizado para ti.
- Informarte y posibilitar tu participación en concursos con fines publicitarios y/o promocionales.
- Enviarte información, publicidad y/o promociones, a través de nuestros newsletters, de cualquiera de las marcas y productos de Grupo Nestlé.
- Realizar actividades mercadotécnicas, publicitarias y de prospección comercial.
- Obtener tus comentarios sobre los servicios y/o productos proporcionados.

Una vez se concluyan con las finalidades anteriormente descritas o bien, si ejerces algún derecho de oposición, cancelación o revocas tu consentimiento, de ser aplicable, procederemos a bloquear tus datos personales para posteriormente eliminarlos una vez cumplido el plazo legal para ello.

5. ¿No estás de acuerdo con las finalidades secundarias? ¿Cómo puedes negarte?

Si no deseas que tus datos personales sean tratados para las finalidades secundarias señaladas, o alguna de ellas, puedes negarnos tu consentimiento al no aceptar desde el ChatBot recibir comunicación e información de ofertas y recomendaciones de las marcas Nestlé®. denegándonos tu consentimiento para el tratamiento de tus datos con dichas finalidades.. Tu negativa no afectará las finalidades primarias ni será motivo para dejar de proporcionarte nuestros productos y servicios.

6. ¿Transfiere Nestlé mi información?

Te informamos que tus datos personales podrán ser transferidos, sin que legalmente se requiera tu consentimiento, a las siguientes personas físicas o morales:

- Autoridades a las que debemos comunicar tu información personal en virtud de una ley, con la finalidad de cumplir con la normativa correspondiente, así como para el reconocimiento o ejercicio de algún derecho.
- Empresas de Grupo Nestlé que operan bajo nuestras mismas políticas y procesos internos de protección de datos personales, con las siguientes finalidades: (i) Brindarte un mejor servicio; (ii) cumplir con nuestra normativa interna; (iii) identificarte y contactarte para efectos publicitarios, mercadotécnicos y/o de prospección comercial.
- Personas físicas o morales con las que tengamos un contrato celebrado o por celebrar, que sea en tu interés, con la finalidad de ejecutar la promoción.
- En caso de actualizarse el supuesto que corresponda, cualquiera de las transferencias contempladas por el artículo 37 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.
- Empresa responsable de la promoción para cumplimiento legal.
- Empresa responsable de organizar el viaje de los ganadores.

Asimismo, tus datos personales de identificación y contacto podrán ser transferidos a las siguientes personas morales, en cuyos casos sí requerimos nos otorgues tu consentimiento:

- En el caso de que Nestlé sea adquirida o se fusione con alguna otra empresa, podremos transferir tus datos personales a la misma, con la finalidad de que te informe y ofrezca sus productos y/o servicios.
- Empresas de comercio electrónico con las que tengamos un contrato de prestación de servicios, con la finalidad de que promuevan y vendan nuestros productos

Si no manifiestas tu negativa para que realicemos estas transferencias, o alguna de ellas, entenderemos que nos has otorgado tu consentimiento. Tu negativa la puedes manifestar desde este momento enviando un correo electrónico a nuestro oficial de privacidad, quien te indicará el procedimiento a seguir para ejercer tu derecho.

7. ¿Cómo puedo ejercer mis Derechos ARCO?

En los términos de la normativa aplicable, tienes derecho a conocer qué datos personales tenemos de ti, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (**Acceso**). Asimismo, es tu derecho solicitar la corrección de tu información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (**Rectificación**); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando consideres que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (**Cancelación**); así como oponerte al uso de tus datos personales para fines específicos (**Oposición**). Estos derechos se conocen como derechos **ARCO**.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, deberás presentar la solicitud respectiva a través de un correo electrónico dirigido a nuestro oficial de privacidad, quien te informará sobre el procedimiento, requisitos, plazos de respuesta, la forma en que haremos efectivo tu derecho, y atenderá cualquier duda, queja o comentario que tengas al respecto. Considera que los requisitos de dicha solicitud se encuentran alineados al artículo 29 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

8. ¿Existen mecanismos y procedimientos para revocar mi consentimiento?

Podrás solicitar la revocación del consentimiento que en su caso nos hayas otorgado. Sin embargo, es importante que tengas en cuenta que no en todos los casos será procedente tu solicitud o podremos concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando tus datos personales.

Para revocar tu consentimiento deberás presentar tu solicitud a través de un correo electrónico dirigido a nuestro oficial de privacidad, quien te informará sobre el procedimiento y requisitos para el ejercicio de este derecho, plazos de respuesta, la forma en que haremos efectivo tu derecho, y atenderá cualquier duda, queja o comentario que tengas al respecto relacionada con el tratamiento de tus datos personales.

9. ¿De qué manera puedo limitar adicionalmente el uso o divulgación de mi información personal?

Además del procedimiento contemplado en la sección inmediata anterior, puedes limitar el uso o divulgación de tus datos personales a través de los correos electrónicos que te enviemos con finalidades promocionales, mercadotécnicas y/o de publicidad, puedes manifestar tu negativa dando clic a la liga para cancelar suscripción que se acompañará a cada uno de dichos correos.

10. ¿Existe alguna autoridad que vele por la protección de mis datos personales?

Si consideras que tu derecho a la protección de tus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presumes alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás ordenamientos aplicables, podrás interponer tu inconformidad o denuncia ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Para más información, te sugerimos visitar su página oficial de Internet www.inai.org.mx.

11. ¿Cómo puedes saber si Nestlé ha realizado cambios al presente aviso de privacidad?

En el caso de que el responsable requiera usar sus datos personales con fines diferentes a los señalados en el presente aviso de privacidad, se modifiquen las condiciones de transferencia de los mismos y en general se cumpla alguno de los supuestos que impliquen la generación de un nuevo aviso de privacidad, o se pretenda realizar cambio o actualización alguna en el presente aviso, el responsable se contactará con usted ya sea en forma escrita, telefónica, electrónica, o por cualquier medio óptico, sonoro, visual u otro que la tecnología permita ahora o en lo futuro y le explicará los nuevos usos que pretenda darle a dicha información a través de un nuevo aviso de privacidad a fin de recabar su autorización, lo anterior pudiendo ser a través de nuestro sitio web, correo electrónico, mensaje de texto, etc.

12. Consentimiento.

El hecho de que nos proporciones tus datos personales por cualquier medio implica que otorgas tu consentimiento libre, específico, informado e inequívoco para el tratamiento de estos en los términos del presente aviso de privacidad. Adicionalmente con la entrega de tus datos personales, manifiestas no estar inscrito en el registro público de consumidores de la PROFECO y por lo tanto acepta cualquier interacción con fines comerciales ya sea con el responsable de los datos personales y/o con cualquiera de las sociedades mercantiles que conforman a GRUPO NESTLÉ EN MÉXICO

Fecha de la actualización más reciente: 06 de agosto de 2024-913